



U A N L

RSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

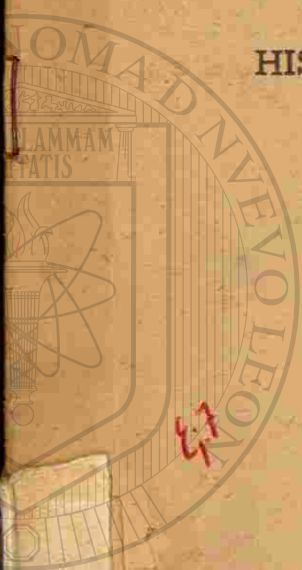
ECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

IE7
.N82
G6
c.1

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

HISTORIA DEL COLEGIO CIVIL

HECTOR GONZALEZ



47

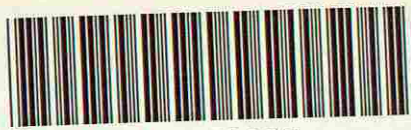
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO NEVES"
19da. 1005 MONTANES, NUEVO

- 1945 - DEL

49707

42867

LE7
N82
96



1080050097



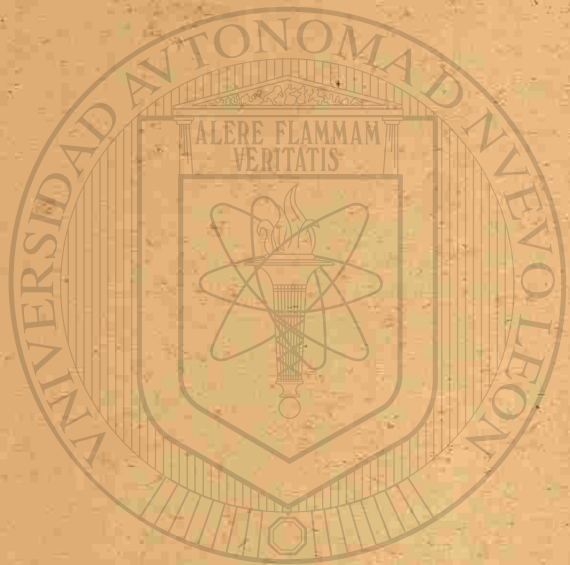
EL DEPARTAMENTO de Acción Social de la Universidad de Nuevo León, se complace en añadir a la lista de sus publicaciones, el presente folleto que contiene la "Historia del Colegio Civil", escrita por el Sr. Lic. Héctor González.

Recientemente, alguien, el Lic. Genaro Salinas Quiroga, desde las columnas de "Armas y Letras" (publicación de este mismo Departamento), exaltó la alta y benéfica influencia que en el desarrollo cultural de la frontera y principalmente del Estado de Nuevo León, ha tenido ese prestigiado instituto de enseñanza. Publicaciones como la que ahora hacemos poner de manifiesto la plena justificación de esas apreciaciones.

El Lic. González ha recopilado en estas páginas datos de la historia del Colegio que andan dispersos en diversas obras y publicaciones. Y complementando esos datos con observaciones y recuerdos personales, el autor ha podido formar esta pequeña monografía en la que se ponen de relieve en forma sencilla y clara los méritos que dan realce a nuestro más antiguo instituto educativo; la razón para que se le mire con respeto y cariño y se desee con vehemencia que el Estado de Nuevo León pueda conservarlo a la altura de su brillante historia.



49707



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Fundación del Colegio.

DE COMO nació la idea de fundar el Colegio Civil de Monterrey, nos ilustran las siguientes palabras tomadas de la Monografía "Instrucción Secundaria", escrita por Ricardo M. Cellard, que forma parte de la "Reseña Histórica de la Instrucción Pública en Nuevo León", publicada en Monterrey, el año de 1894:

"Considerando insuficiente, como lo era, la enseñanza que se daba en el Colegio Seminario de esta Capital; la Legislatura del Estado expide, el 16 de febrero de 1852, un decreto en el cual previene que: "En los quince primeros días del próximo mes de Marzo, la Junta Directiva de Instrucción Pública formará y presentará por conducto del Gobernador, para su examen y aprobación un proyecto sobre erección de un Colegio Civil, y fundación de una Biblioteca Pública, proponiendo arbitrios para cimentar fondos suficientes al efecto".

"El plazo fijado a la Junta de Instrucción Pú-

blica, fué prorrogado por el Congreso el 15 de marzo hasta el 15 de abril de ese mismo año”.

“No hemos sabido que se cumpliera jamás con el anterior acuerdo de la Legislatura de Nuevo León; pues en ninguna parte hemos encontrado documento alguno presentado al Congreso por conducto del Gobernador del Estado (que lo era entonces don Agapito García) referente al proyecto de erección de un Colegio Civil o fundación de una Biblioteca Pública. Creemos que la causa principal por lo que dejara de cumplirse, y hasta se olvidara el decreto antes mencionado, fué la continua agitación política en que entonces se encontraba el Estado”.

“Después de promulgada la Constitución de 1857; y cuando los Estados de Nuevo León y Coahuila formaban unó solo, del que era Capital la ciudad de Monterrey, y su Gobernador D. Santiago Vidaurri, la Legislatura dió un decreto, con fecha 4 de noviembre de 1857, cuyo artículo 1º decía lo siguiente: “Se faculta al Ejecutivo para que a la mayor brevedad, proceda a establecer un Colegio Civil de instrucción pública, en el local que juzgue más conveniente y a propósito para el efecto”.

“Los demás artículos de este Decreto de fundación del actual Colegio Civil del Estado, señalaban los fondos para el mismo y ordenaban que tales fondos fuesen recaudados por la Tesorería General llevando de ellos cuenta por separado”.

Hallándose las cosas en condiciones más o menos tranquilas, la situación política del Estado

empezó a alterarse, poniendo en graves aprietos al Gobernador don Santiago Vidaurri. Era Vidaurri uno de los elementos más destacados del Partido Liberal y habiéndose desatado la guerra entre éste y el Partido Conservador, salió de Monterrey hacia el Sur de la República llevando un fuerte contingente armado.

Vidaurri se apoderó de San Luis Potosí el 30 de Junio de 1858, pero el 29 de Septiembre recibió el terrible revés que fué la derrota del Ahualulco, infligida por Miramón, y con ésto comenzó para él un sinnúmero de dificultades. Regresó a Monterrey a reorganizar sus tropas y logrado ésto las envió de nuevo hacia el Sur, mandadas ahora por el Gral. Juan Zuazua, el que pronto se apoderó de la ciudad de San Luis Potosí. Logrado ese triunfo, el Gral. Zuazua y sus principales acompañantes entre los que figuraban los generales Ignacio Zaragoza, J. Silvestre Aramberri y Lázaro Garza Ayala, se pusieron a las órdenes del Gral. Jesús González Ortega.

Disgustado Vidaurri, ordenó a sus generales regresar a Monterrey, pero solamente Zuazua obedeció, por lo cual surgió una fricción entre Vidaurri y el Gral. Santos Degollado, a la sazón Jefe de las Operaciones en el Norte y Occidente, nombrado por el Presidente Juárez.

Degollado nombró entonces como Gobernador de Nuevo León al Gral. J. Silvestre Aramberri, quien se encaminó a Monterrey a tomar posesión del Gobierno, lo cual hizo en septiembre de 1859, derrocando a Vidaurri. Aramberri fué Goberna-

dor hasta el 29 de noviembre de 1859, en que entregó el poder al Lic. Domingo Martínez, amigo de Vidaurri, obligado por la presión de éste.

Los pocos meses que pasó el Gral. Aramberri al frente del Gobierno de Nuevo León, fueron por lo mismo, sumamente agitados, pero eso no obstante llevó adelante el cumplimiento del Decreto número 13 de que antes hablamos; y así fué como, sobreponiéndose a las preocupaciones y dificultades propias de aquella complicada situación, y siendo su Secretario de Gobierno el Lic. Manuel Z. Gómez, por Decreto de 30 de octubre de 1859, creó el Colegio Civil de Monterrey, que abrió sus puertas el 5 de diciembre próximo, con 70 alumnos, entre preparatorianos y estudiantes de leyes y medicina, siendo su primer Director el viejo educador Lic. José de Jesús Dávila y Prieto.

Primeros años de vida

El Colegio Civil inició su vida con marcados bríos y arrebatando la dirección de la juventud al antiguo y venerable Seminario, sirvió de taller, de palestra y de tribuna a infinidad de muchachos tanto de Nuevo León, como de los Estados vecinos, en una febril y saludable actividad intelectual.

El primer año de vida fué de iniciación y ensayo. Pero en el segundo y tercero dió señales inequívocas del vigor con que impulsaba las actividades de la juventud, siendo buena prueba de ello las fiestas designadas con el nombre de

Distribución de Premios con que finalizaron los cursos de 1861 y 1862, siendo Gobernador don Santiago Vidaurri. Para una y otra circularon invitaciones que contenían también el programa; y reseña de ambas consta en folletos publicados poco después de su celebración.

La primera Distribución de Premios, que fué el 31 de agosto de 1861, se dedicó "Al Sr. don Servando Teresa de Mier, Nuevoleonés Ilustre, Sabio Erudito y Orador Insigne"; y la segunda el 30 de agosto de 1862 "A la memoria del distinguido Mexicano D. Miguel Ramos Arizpe, Nombre el más célebre que ilustra los Anales de Coahuila, Diestro Estadista, Sabio Legislador y Experto Gobernante. . . ."

En una y otra festividades, tras de entregarse los premios ganados en los cursos de Filosofía, Latinidad, Ciencias, Medicina y Jurisprudencia, se desarrolló brillante programa en que tomaron parte los alumnos más distinguidos del Colegio, diversas personas de la mejor sociedad de Monterrey, a cuyo cargo estuvo la parte artística, el Gobernador Vidaurri y además en la primera de ellas el Lic. Jesús María Aguilar (que había substituido al Lic. Dávila y Prieto en la Dirección del Colegio) y en la segunda el Dr. José Eleuterio González ("Gonzalitos") quien ya para entonces comenzaba a ser el guía intelectual de la juventud estudiosa y el inspirador de sus más altas y nobles actividades.

Pero no fué fácil y llano el camino que tuvo que recorrer el Colegio durante sus primeros

años, pues tuvo que luchar en primer lugar con las dificultades propias de toda obra que se inicia, y en segundo, con las derivadas de la agitada época que pasaba la República. Pudo pasar en condiciones que pueden calificarse de boyantes los agitados días de la Guerra de Reforma, bajo la vigilancia bondadosa de don Santiago Vidaurri; pero durante la época siguiente, la de la Guerra de Intervención y el Imperio, las pruebas que tuvo que pasar fueron en verdad serias y pudieron haber dado fin a su existencia, a no haber sido por la actitud desinteresada y noble de algunas personas intimamente ligadas con su manejo, y por el respaldo que el Colegio siempre encontró desde su nacimiento entre todas las clases sociales de Monterrey.

Monterrey centro educativo.

A raíz de la fundación del Colegio y no obstante la agitada situación que prevaleció durante los años que siguieron, Monterrey comenzó a señalarse como centro educativo de importancia; y así vemos, en un informe publicado el 13 de enero de 1864 en el Boletín Oficial del Estado, que contaba con los siguientes establecimientos de enseñanza:

Colegio Civil, con 193 alumnos; Seminario Conciliar, con 65; Colegio de las Hijas de la Caridad, con 238; Colegio Preparatorio de D. Fernando Velarde, con 70; Colegio Comercial de Félix Galván, con 60; tres establecimientos públicos

(o escuelas primarias oficiales) en Monterrey, dos en el Mineral de San Pedro y una en San Bernabé (Topo Chico); además en Monterrey, cuatro escuelas particulares para niños y tres para niñas. A todas concurrían estudiantes regiomontanos y de otras ciudades fronterizas.

Epoca de los franceses

El año de 1864, el Colegio Civil se hallaba instalado por la calle de Ocampo, en el edificio que luego sirvió de Cárcel Municipal y ahora queda dentro de los terrenos del Circulo Mercantil Mutualista. Al entrar los franceses a Monterrey, en Octubre de ese año, lo ocuparon para cuartel y entonces "Gonzalitos", a quien acudieron los estudiantes en busca de ayuda y consejo, dispuso que continuaran en el mismo edificio los estudios menores, no obstante la presencia de la tropa y en cuanto a los profesionales designó catedráticos que siguieran dando las clases en sus casas.

Con miles de penalidades, con la hostilidad del gobierno de Maximiliano, que ordenó la supresión de la enseñanza secundaria en todo el país concentrándola en la ciudad de México, continuaron las clases del Colegio reuniéndose los grupos dispersos de estudiantes en las casas de sus profesores o donde podían hacerlo.

Al hablar de esta época el Lic. Hermenegildo Dávila, en su interesante "Biografía del Dr. José Eleuterio González" (1888), dice lo siguiente:

"Gonzalitos era el Director de ese Colegio que

subsistía, como él dijo, diseminado y oculto. Y cosa rara, pero que pone de relieve su indisputable ascendiente. Todos los que asistimos al abrirse los cursos de 1864 (en octubre) y que encontramos hecho cuartel el local del Colegio, sin indicación de nadie y por espontaneidad acudimos al respetable sabio en demanda de cátedras. El nos acogió: determinó siguiesen en el mismo local entre los soldados los cursos menores y para los cursos profesionales nos designó catedráticos. En los exámenes él nombraba sinodales y recogía las calificaciones: él hacía todo. Nosotros los estudiantes poníamos nuestra dedicación, los catedráticos su desinterés y el venerable Doctor su desinterés, su dedicación y su celo. El fué en aquella tormenta el piloto que guió nuestra nave por segura vía y la hizo arribar al puerto de salvación".

"Y bien merecen por cierto los desprendidos empleados del Colegio en aquellos dos tormentosos años, que pongamos aquí sus nombres: CATEDRATICOS: De Latinidad: José María Múzquiz, Mariano Sánchez Peña (coahuilenses) y Antonio Buentello, que era catedrático desde 1860. Primer Año de Filosofía: Jesús Treviño. Segundo Año de Filosofía: Isidoro Septién. Tercer Año de Filosofía: Antonio Garibay. Prefecto de Estudios: Lic. Amado Valdez. Dibujo: Prisciliano Barragán. Música: Epigmenio R. Melo. CELADORES: Secundino Roel, José María Mier y Gral. Jesús Paz." (Don Secundino Roel fué después abogado muy eminente desempeñando brillante papel en

la política y el foro y fué el padre de nuestro historiador el Lic. Santiago Roel. Don José María Mier, fué luego Licenciado y General, habiendo llegado a ser Sub-Secretario de Guerra en la época del General Porfirio Díaz y Gobernador de Nuevo León.)

"Cuando en noviembre de 1864 salieron muchísimas familias de esta Capital por temor de que fuese atacada; el prefecto salió con el grupo de celadores e internos a Santa Catarina, hasta que se serenaron los tiempos y volvió con el reducido número de empleados a ocupar la casa que servía de Colegio, conservando así aquel núcleo de nuestro Instituto."

"Mucho tuvimos que sufrir los estudiantes. Cuando fué atacado Monterrey en noviembre de 1865 por el General Escobedo. Se formó una compañía inerte de nosotros y se nos puso como avanzada en la margen del río donde cae el callejón de San Francisco (hoy calle Pablo Livas). No tuvimos esa noche más armas que una carabina de dos tiros, descompuesto uno de ellos y el otro sin parque."

Un 16 de septiembre

Con el triunfo de los republicanos, volvió para los estudiantes la tranquilidad y para el Colegio la vida normal, iniciándose ésta con el nombramiento de Director hecho por el General Escobedo en favor del Dr. José Eleuterio González, y con una fiesta organizada por el mismo Gene-

ral Escobedo el 16 de septiembre de 1866.

• Acerca de esta festividad el mismo Lic. Hermenegildo Dávila, en el libro citado, se expresa en la siguiente forma:

“En ese año el 16 de Septiembre ideó el Gral. Escobedo una fiesta en honor del esclarecido Presidente Juárez. La obra material del edificio del Colegio Civil (donde hoy está el Colegio), estaba en soleras y acababa de recibir el jefe fronterizo un busto de aquel eminente magistrado. Quiso inaugurar la continuación del citado edificio colocando en él la imagen del que ha sido llamado el Benemérito de las Américas. Todas las fuerzas con que de esta ciudad marchó después aquel caudillo para el interior, formaron la tarde del día mencionado en la plaza que hoy se llama del Colegio Civil. Se había preparado, frente a las paredes que forman la parte del compartimiento del centro, una tribuna con una de las grandes piedras que se utilizaron en la obra. Allí en aquella rústica tribuna, el egregio fronterizo con la facilidad de decir que le es propia, con aquel calor y movimiento conveniente a las circunstancias, explicó el motivo de la fiesta, habiendo recibido al concluir calurosas aclamaciones y entusiastas vitores, mezclados a las dianas y a los disparos de fusilería y artillería. Tocó al que ésto escribe recitar una composición”

Organización y planes de estudios

Al formarse el Colegio Civil, nació como una pequeña Universidad pues quedó integrado con

los grupos de Secundaria y Preparatoria, que entonces se llamaban Latinidad y Filosofía, con la Escuela de Medicina que tuvo como base las clases fundadas anteriormente por Gonzalitos, y con la Escuela de Jurisprudencia que se formó con los cursos establecidos en el Seminario desde el año de 1824 por don Alejandro Treviño y Gutiérrez. Tenía además una Academia Práctica de Jurisprudencia.

Para los cursos preparatorios se señaló un término de cinco años, pero fué ampliado a seis por el Reglamento de 11 de enero de 1869, que se dictó siendo Gobernador el General Gerónimo Treviño. Más tarde se amplió a siete años, al implantarse las reformas de que más luego se habla en tiempos del Gobernador Don Genaro Garza García, y volvió a establecerse el término de cinco años por la Ley de 10 de agosto de 1886, término que continuó hasta el día en que el Colegio quedó incorporado a la Universidad, el año de 1933.

En diciembre de 1877, siendo Gobernador don Genaro Garza García sufrió el Colegio radical reforma al disponerse la separación de los diversos institutos que lo formaban, los cuales de entonces en adelante funcionaron en forma independiente hasta el año de 1933 al organizarse la Universidad.

El 10 de agosto de 1886 siendo Director del Colegio Civil el Dr. Manuel Rocha y Gobernador del Estado el Gral. Bernardo Reyes, se dictó una nueva Ley de Instrucción, por la que su plan de

estudios se puso de acuerdo con el de la Escuela Nacional Preparatoria de la ciudad de México, obra este último del notable educador don Gabino Barreda.

El plan de estudios del Colegio volvió a sufrir modificaciones por la Ley de 22 de diciembre de 1891, expedida bajo la entendida influencia del Ing. don Miguel F. Martínez, a quien tanto debe la educación nuevoleonesa. Esta Ley, lo mismo que otras expedidas bajo la recomendación del Ing. Martínez, reconocen origen un tanto lejano que llevaba como finalidad la de unificar los planes de la enseñanza en toda la República.

El año de 1889, el Gobierno Federal invitó a los de los Estados para concurrir a un Congreso que habría de reunirse en la ciudad de México el 10. de diciembre. Para él fué nombrado representante de Nuevo León el Ing. Martínez, quien desempeñó en sus deliberaciones importante papel. Este Congreso no terminó sus labores sino hasta la segunda de sus reuniones, el mes de marzo de 1891 y en él se formuló para su implantación en toda la República, un programa que constaba de los siguientes puntos:

- a).—El carácter obligatorio, laico y gratuito de la enseñanza elemental;
- b).—Establecimiento de escuelas rurales en las poblaciones agrícolas;
- c).—Proscripción del sistema individual y del mutuo, adopción del simultáneo y tolerancia del mixto en casos necesarios;

d).—El carácter gratuito de la instrucción preparatoria;

e).—El orden de ésta, empezando por Matemáticas y terminando por Lógica;

f).—Establecimiento de Normales de Profesores en las capitales de los Estados y la inclusión de las materias de estudio en Preparatoria y Profesional en las Escuelas Normales.

En el Estado de Nuevo León, contando con la hábil dirección del Ingeniero Martínez y con el espíritu decidido y entusiasta del Gral. Bernardo Reyes, las reformas empezaron a ser implantadas en el acto. Y fué así como, comisionado el Ing. Martínez para preparar un proyecto de Ley sobre instrucción, por consejo suyo y siguiendo sus indicaciones se dictaron las diversas leyes que llevan fecha 22 de diciembre de 1891 y que fueron la General sobre Instrucción Pública, la Reglamentaria de la Instrucción Primaria, la de Enseñanza Preparatoria, la de la Escuela de Jurisprudencia.

Por lo que hace al Colegio Civil, esta Ley de Enseñanza Preparatoria del año de 1891, fué la que lo rigió hasta el día en que entró a formar parte de la Universidad el año de 1933.

Además de las escuelas que en un principio formaron el Colegio, durante su larga existencia han funcionado a la sombra de él las siguientes:

Una Escuela de Agrimensura y otra de Teneduría de Libros, fundadas el año de 1869.

Una Escuela de Agricultura fundada el año

de 1881 y que se clausuró en 1884 por falta de alumnos.

Una Escuela de Ensayadores fundada en los últimos años del siglo XIX, de la que fué Director el Ing. José Palacios.

El año de 1886 se estableció un observatorio meteorológico cuya fundación estaba pendiente desde el año de 1881. En 1891 ese observatorio se incorporó a la Red Meteorológica de la República, como parte de la cual todavía funciona.

El Colegio Civil en la Universidad

El 31 de mayo de 1933, durante el Gobierno del señor Francisco A. Cárdenas, se dictó la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, la cual inició sus cursos en septiembre del mismo año, bajo la dirección interina del Dr. Pedro de Alba, quien había venido a Monterrey especialmente a servir de consultor durante los trabajos de organización. Entre los institutos que entraron a formar parte de dicha Universidad, figuró el Colegio Civil con el nombre de "Escuela de Bachilleres". En la Ley mencionada, sin embargo, se cuidó de conservar el nombre de Colegio Civil en señal de reconocimiento tanto a su brillante historia como a los grandes servicios prestados por el Colegio en la educación, no sólo de Nuevo León sino de otros Estados de la frontera mexicana.

La Universidad quedó integrada con las Facultades de Filosofía, Ciencias y Artes, Derecho y

Ciencias Sociales, Ingeniería, Química y Farmacia, la Escuela Normal, la de Bachilleres (Colegio Civil), la Industrial Preparatoria "Alvaro Obregón", la Industrial de Labores Femeniles "Pablo Livas", la Biblioteca Central y el Departamento de Extensión Universitaria. Las antiguas Escuelas y las transformadas en Facultades iniciaron sus labores desde luego. Y pronto estuvieron funcionando el Departamento de Extensión Universitaria e instalada la Biblioteca para lo cual se hicieron fuertes adquisiciones de libros. No llegó a organizarse la Facultad de Filosofía, Ciencias y Artes.

El 13 de Septiembre de 1934 estalló una huelga estudiantil, tras de unos escándalos habidos al instalarse el segundo Consejo Universitario en el Teatro Rex. Durante esa huelga los estudiantes se apoderaron del edificio del Colegio y permanecieron en él, como en una fortaleza sitiada hasta el 28 de Septiembre en que por Decreto la Universidad fué clausurada, apoderándose el Gobierno del edificio con ayuda de tropas federales, y con esto quedó cerrado uno de los capítulos más intensos y movidos que ha tenido la historia de la educación nuevoleonés.

Por decreto de 28 de septiembre de 1934, el Congreso declaró desaparecida la Universidad, dándose desde luego los primeros pasos para la fundación de una universidad socialista, lo que nunca llegó a hacerse, pero al año siguiente, el 4 de septiembre de 1935 se creó el Consejo de Cultura Superior, que se hizo cargo de todos los

antiguos establecimientos universitarios, y el Colegio Civil siguió funcionando con su mismo plan de estudios como dependencia de este Consejo.

Al reorganizarse la Universidad, mediante la Ley número 79, de 13 de septiembre de 1943, el Colegio Civil volvió a quedar incorporado a ella, pero en dicha Ley no se tuvo el cuidado de conservar el nombre del venerable y glorioso Instituto, pues se le llama simplemente Escuela de Bachilleres. Hay sin embargo un hondo movimiento que pide se restituya al Colegio su antiguo nombre y así es de esperarse que se haga por ser de justicia estricta para un instituto que tanto ha contribuido al prestigio de Nuevo León fuera de sus fronteras y es además el ALMA MATER en que se ha forjado el espíritu de multitud de nuevoleonenses ilustres y ha sido el núcleo de origen de la educación preparatoria y profesional en este Estado. La restitución y conservación de ese nombre contribuirá a dar a las generaciones futuras un fuerte arraigo en un pasado pleno de prestigio.

Edificios del Colegio

“Al fundarse el Colegio Civil quedó instalado en la Casa Episcopal de Monterrey, al mismo tiempo que se continuaba la construcción de su propio edificio, en el lugar que hoy ocupa, aprovechando lo fincado a fines del siglo XVIII por iniciativa del Obispo Llanos y Valdés, y que se destinaba al Hospital del Rosario. La Casa Epis-

copal estuvo ubicada en la esquina N. E. del cruceamiento de las calles Morelos y Zaragoza”.

“El año de 1864, de la Casa Episcopal se cambió el Colegio a una finca que se había construido para escuela de niños en la calle de San Francisco, hoy Ocampo; la misma que después fué ocupada por la Comandancia de Policía y la Cárcel Municipal, y que más tarde se derribó para levantar el actual edificio del Circulo Mercantil; parte de la cual había sido convento anexo al templo de aquel nombre. Y en 1870, gobernando el General Treviño, pudo concluirse el edificio actual del Colegio, que ha tenido posteriormente muchas mejoras. Desde entonces las cátedras se continuaron dando en el nuevo local.” (Lic. Santiago Roel, “Nuevo León. - Apuntes Históricas”).

El edificio del Colegio Civil así como la dotación de sus gabinetes, laboratorios y dependencias, ha merecido siempre especial solicitud de parte de casi todos los gobernantes que ha tenido Nuevo León, y también de aquellas gentes que en él se han educado y que puede decirse forman la totalidad de los profesionales y personas que entre nosotros se han distinguido en todo género de actividades, desde la época en que el Colegio se fundó.

El prestigio del Colegio fué siempre tanto y tanta la necesidad que se sentía de dotarlo de casa amplia y apropiada, que no es raro encontrar, hojeando las colecciones de Leyes del Estado, diversas circulares y disposiciones tendientes a dicho mejoramiento. Por el año de 1869 era tanta

la necesidad que se sentía de instalarlo en edificio adecuado, que el Gobierno del Estado, a cuyo frente se hallaba el Gral. Gerónimo Treviño, expidió con fecha 16 de agosto la Circular Núm. 20, que firmó como Secretario el Lic. don Viviano L. Villarreal, que después fué Gobernador. Esa circular dice en parte las palabras siguientes: "Desde que se fundó este establecimiento tuvo local propio, pero el Gobierno de la época disponía de recursos y pudo erogar los gastos de su erección e invertir sumas considerables en la construcción de la obra que se destinaria a servir de local para este Instituto. Las convulsiones políticas del país impidieron continuarla; y hasta ocasionaron que se perdieran algunos de los materiales que se habían acopiado. Si entonces ese edificio era de suma necesidad, e importancia, la que ahora tiene ni puede calcularse. Cada día crece en prestigio aquel plantel de educación y el estímulo de la juventud por recibirla, ha llegado a un grado tal, que no bastaría a contener el número de alumnos, ningún edificio que no fuera expresamente construido para ese objeto. Al honor, buen nombre e interés del Estado, toca allanar ese grave inconveniente que se presenta para impulsar la instrucción de la juventud". Estas apremiantes gestiones del Gobierno del Gral. Treviño, dieron buen fruto, pues el edificio empezado se concluyó y el Colegio se instaló en él el año de 1870.

Al instalarse el Colegio en su edificio actual, ocupó la planta baja del ala Sur, dos salones del

frente y un salón grande situado al Poniente del gran patio central, en el cual salón se abrió un museo de historia natural. En la parte central del frente, por donde es ahora la entrada al Aula Fray Servando Teresa de Mier, estaba el Salón de Actos.

Durante el largo gobierno del Gral. Bernardo Reyes, se construyó la planta alta del ala Sur, en donde se instaló el laboratorio de Química, y un gran salón de actos encima de lo que eran el museo y del corredor poniente del gran patio central. El Colegio ocupó estas dependencias del ya para entonces grande edificio, pues en el ala Norte, donde ahora está la Facultad de Ingeniería, estuvo la Escuela Normal para Varones, hasta la época en que se cambió a su edificio propio, por la calle de Juárez entre las de M. M. del Llano y Tapia.

El salón de actos de que venimos hablando, se derrumbó después de muchos años de uso, y quedó el Colegio sin esa importantísima dependencia, por lo que volvió a usarse para los actos públicos el antiguo salón del frente del edificio.

El 21 de noviembre de 1925, a iniciativa del Colegio de Abogados de Nuevo León, del que eran Rector y Secretario respectivamente los señores Licenciados Virgilio Garza Sr. y Galdino P. Quintanilla, se organizó la "Asociación Privada para el Fomento Material del Colegio Civil", cuyo objeto era el que su mismo nombre indica y sus primeros trabajos se encaminaron de preferencia a la reedificación del derrumbado salón de actos.

A esta agrupación se afiliaron todos los hijos del Colegio radicados tanto en la ciudad de Monterrey como en infinidad de otras poblaciones de la República, y si no logró totalmente el objeto que se propuso, ello debe atribuirse a las dificultades inevitables para organizar un grupo tan numeroso de afiliados y la imposibilidad de hacer labor eficiente en medio de nuestras continuas agitaciones políticas. Sin embargo, es justo consignar que estos esfuerzos son los más serios y encomiables que se han hecho por particulares en pro de nuestro querido Instituto.

El año de 1933 el Gobernador Francisco A. Cárdenas al crear la Universidad de Nuevo León, tuvo la intención, lo mismo que todos los que con él colaboraron en tan noble empresa, de mejorar el edificio del Colegio, haciendo de él la sede de la nueva Universidad, para establecer allí las Oficinas de la Rectoría y la Secretaría General, dando cabida además cuando menos a la Escuela de Bachilleres, la Facultad de Derecho, la Biblioteca de la Universidad, el Departamento de Extensión Universitaria y algunos otros establecimientos que se fundaran por esta última e importante dependencia.

Con la premura del caso se iniciaron los trabajos de reedificación por el Gobernador Cárdenas, habiéndose logrado para fines del año de 1933 en que se abrió la Universidad, la edificación de la suntuosa Aula Fray Servando Teresa de Mier, conocida comunmente con el nombre de Aula Magna, que ocupa el lugar desde estaba el

primitivo salón de actos, y gran parte del patio central. El autor del proyecto, tanto del Aula como de la fachada general del edificio, lo fué el Arquitecto don Manuel Muriel, y los vitrales que adornan el Aula fueron dibujados por el artista Roberto Montenegro y fabricados en México en la casa Claudio Pellandini.

Durante el año de 1939 el Gobernador del Estado, General Anacleto Guerrero, hizo un arreglo general del edificio, completando su parte alta y uniformando su estilo arquitectónico con el que se había empleado en el Aula Magna.

El actual Gobernador Lic. Arturo B. de la Garza, que inició su periodo de gobierno el 4 de octubre de 1943, está organizando una campaña con objeto de hacer, o una restauración total del edificio o de alojar el Colegio en un edificio nuevo, más amplio y mejor acondicionado, pues el crecimiento que ha tenido en los últimos años ya hacen insuficiente el actual, para alojar su numeroso alumnado y para atender decorosamente sus fines educativos.

Conferencias Científico-Literarias

Las festividades de carácter científico, literario y artístico iniciadas con tanta brillantez con las Distribuciones de Premios de 1861 y 1862, fueron por muchos años acontecimientos de importancia, cuando menos para los centenares de familias que tenían estudiantes en el Colegio, para las cuales constituían uno de los ejes sobre los cuales giraba su vida.

Suspendidas por las azares de la guerra de Intervención y reanudadas sin regularidad, la última de la antigua época se verificó el año de 1888. Volvieron a reanudarse en 1890, celebrándose con regularidad hasta el año de 1901. Se suspendieron de nuevo para volver a celebrarse el año de 1905, pero ya no se continuaron regularmente y la buena costumbre de celebrarlas se perdió por el año de 1910.

En tiempos del Gral. Reyes fueron festividades de resonancia en la ciudad pues aquel gobernante gustaba de darles realce con su presencia, y de rodear tanto su llegada como su estancia en ellas del democrático boato que le daba el numeroso séquito que lo acompañaba, escogido entre lo más destacado y selecto de sus colaboradores.

Allí, en aquellas jornadas inolvidables, los alumnos más aprovechados de cada clase hacían gala de los conocimientos que habían adquirido en sus estudios, entre la admiración y simpatía de sus familiares, maestros y compañeros. Se distinguían naturalmente las conferencias sobre los temas que más se prestaban para hacer exposición brillante de pensamientos o para realzar la habilidad del conferencista al desarrollar delante del admirado auditorio las más originales experiencias científicas. Así que las que invariablemente obtenían más éxito eran las de Física, Química, Cosmografía, Historia y Literatura.

Muchas de nuestras futuras eminencias profesionales dieron allí las primeras muestras pú-

blicas de sus capacidades y así fué como en una de estas festividades del espíritu, la del año de 1900, se reveló como orador el Lic. Nemesio García Naranjo, que entonces terminaba sus cursos de Literatura e Historia, con una brillante conferencia que tituló "Oratoria Parlamentaria", en la que hacía una presentación deslumbrante de los principales oradores mexicanos.

Pero los grandes trastornos sociales que han conmovido a nuestro país y el profundo cambio que han sufrido nuestras costumbres han hecho que no perdure aquella práctica que no llegó por desgracia a convertirse en arraigada tradición y así vemos aquello sólo como cosa del pasado.

Sociedades Científico-Literarias

Las primeras sociedades culturales de Monterrey de que tenemos noticia, son la "Florencio M. del Castillo", cuyos miembros publicaron durante todo el año de 1878 bajo la dirección de don Enrique Gorostieta la revista literaria "El Horario", el esfuerzo más serio que tratándose de esta clase de publicaciones se hizo aquí durante el siglo pasado; la "Juan Díaz Covarrubias", fundada el 30 de enero del mismo año de 1878; y el "Liceo Doctor Mier", de por la misma época, que publicaba su órgano "El Estudio", con el que mucho ayudó a la fundación de la Biblioteca Pública del Estado, que abrió sus puertas el 16 de septiembre de 1882.

No fueron agrupaciones formadas exclusiva-

mente con estudiantes del Colegio Civil, pero en ellas se reflejaba el fuerte impulso dado en aquellos días por el Colegio a la vida intelectual de la frontera.

La primera sociedad formada con alumnos del Colegio fué fundada el año de 1896 por Antonio Morales Gómez (ahora abogado), entre los alumnos del 5o. año. Esta sociedad funcionó dos años y fué presidida por dicho señor Morales Gómez, por José González Evia y por Lorenzo Paláu (que luego fué ingeniero), respectivamente.

En diciembre de 1899 se fundó la sociedad científico-literaria "José Eleuterio González" con alumnos de 4º y 5º años del Colegio Civil, que continuaron perteneciendo a ella al abandonarlo para ingresar a sus estudios profesionales. Fué su primer Presidente el entonces estudiante y luego abogado Jesús de la Garza. Esta sociedad se reunía primeramente en el Colegio "Porfirio Díaz", del Prof. Jesús A. Rojas, frente a la plaza del Colegio Civil, lado Sur, por la calle 5 de Mayo entre las de Colegio Civil y Juárez (en aquellos tiempos calle del Roble) y algunas veces en la casa de don Leandro Aguilar por la calle de Juárez a la mediación entre las de 15 y 5 de Mayo, lado Poniente. La razón de que la sociedad se reuniera en esta casa era que pertenecía a ella Jesús M. Aguilar, hijo de don Leandro. Finalmente tuvo sus reuniones en un Colegio de que era Director el Prof. Jonés García, por la calle de Zaragoza esquina Noroeste con la de M. M. del Llano. Esta sociedad llevó vida muy activa y logró congre-

gar en su seno a docenas de estudiantes que ansiaban sobresalir y distinguirse, bien en estudios de carácter científico, bien por sus aficiones a la literatura. Fué, por ello, el campo en que se ejercitaron para actividades más serias la mayoría de muchos que en época posterior, en una u otra forma se han destacado en la vida intelectual regiomontana. Podemos mencionar al hablar de ésto, los nombres de Nemesio García Naranjo, Felipe Guerra Castro, Antonio de la Paz Guerra, Santiago Roel, Héctor González, Galdino P. Quintanilla y Antonio Morales Gómez (entre los que en 1889 estaban todavía en el Colegio Civil o acababan de salir de sus aulas), Joel Rocha, Fortunato Lozano, de la Escuela Normal, y entre los no estudiantes al poeta Oswaldo Sánchez.

En las reuniones semanarias de esta sociedad nunca dejaron de hacerse trabajos de disertación y crítica, que dieron lugar a espirituales e interesantes polémicas, en torno a las diversas cuestiones que entonces agitaban el mundo intelectual, siendo tal vez la principal de ellas la del llamado "modernismo" de las letras castellanas, que fué de actualidad por muchos años. En esa sociedad, por los fines de 1900, se reveló Felipe Guerra Castro como gran poeta, al leer su poema "Delirio" que es ya una obra de antología. También allí leyó "La Libélula" y la "Última Bucólica".

De esta sociedad se derivó posteriormente otra, la "Renacimiento", que funcionó, lo mismo que la "José Eleuterio González", por varios años, hasta que los jóvenes estudiantes que las habían

organizado empezaron a dedicarse de lleno a actividades de otro orden. Más o menos dejaron de funcionar por el año de 1904.

Por los años de 1906 y 1907 celebró una serie de concurridísimas veladas en el Salón de Actos del Colegio Civil, la "Sociedad Astronómica" que dirigían el ahora Gral. Jesús Garza (entonces Prefecto del Colegio) y la Profesora Elvira Treviño (ahora Treviño de Garza) y a la que lograron atraer a todos los amantes de estudiar fuera lo que fuera, no sólo Astronomía.

El año de 1914, los estudiantes del Colegio Civil fundaron otra sociedad, la llamada "Dr. Pedro Noriega", que tras de un periodo de actividad tuvo otro de decaimiento para reanudar su vida el año de 1917. Su primer Presidente lo fué el hoy Dr. Cliserio Meza Rodriguez y cuando se reorganizó lo fué el hoy Ing. Lidio A. Torres, quien la había reanimado con la entusiasta colaboración de Arturo Rosembueth y Dionisio de Montelongo (ahora abogado).

Periódicos Estudiantiles

Diversos han sido los periódicos estudiantiles publicados en Monterrey pero los primeros que podemos mencionar no los hacían alumnos del Colegio Civil, sino de escuelas profesionales que obraban animados todavía por el impulso recibido durante su estancia en aquella institución de enseñanza. La primera disgregación de las escuelas que formaban el Colegio Civil fué el año

de 1877, pero en aquellos años lo mismo que en época posterior, la camaradería entre los estudiantes continuó después de dejar las aulas preparatorias, los impulsos recibidos allí siguieron actuando y por lo mismo puede considerarse que en muchos de los jóvenes aspirantes a profesionistas de aquellos tiempos la influencia del Colegio continuó por muchos años.

De enero a diciembre de 1878 estuvo publicándose "El Horario", del que fué Director el señor Enrique Gorostieta, después abogado muy distinguido, figurando como redactores los señores Eusebio Rodríguez, que luego fué médico, Juan B. Sánchez Olivo y Jesús Garza Flores, que luego fueron abogados, y Adolfo Duclós Salinas, el periodista más notable que ha tenido Nuevo León, pero que en aquellos tiempos firmaba con el nombre de Adolfo A. Duclós.

Esta publicación fué positivamente notable y representaba un esfuerzo tan serio que no reconoce igual en Monterrey a no ser la "Revista Contemporánea" que se publicó en 1909.

En épocas posteriores se publicó "La Constitución", uno de los órganos impresos que tomaron parte en la ruda contienda política que se desarrolló en Monterrey a fines de 1902 y principios de 1903, cuando los elementos contrarios a la administración del Gral. Bernardo Reyes, reclutados principalmente entre partidarios de las antiguas administraciones de D. Genaro Garza García, del Lic. Viviano L. Villarreal y del Lic. Lázaro Garza Ayala, formaron la llamada Conven-

ción Electoral Nuevoleonesa, desatándose una apasionada lucha oratoria y periodística. En "La Constitución" figuraba como Director el Lic. Esteban E. Guajardo y como redactores los señores Aureliano Ramos, que era elemento libre y José F. Guajardo, Adolfo Villarreal, Ramón Gámez, Arturo Guajardo, Santiago Roel, Octavio Barocio y Cecilfo Garza González, todos estudiantes de Leyes.

"Renacimiento" fué el nombre de un semanario cuyo primer número apareció el 5 de junio de 1904 y del que eran directores los entonces estudiantes de leyes, Santiago Roel y Antonio de la Paz Guerra. Ellos, lo mismo que sus redactores, ya iban muy avanzados en sus estudios profesionales, y poco después ya no eran estudiantes sino abogados. "Renacimiento" se publicó hasta el mes de febrero de 1910 y siempre desempeñó papel muy airoso, pues sus dirigentes nunca se doblegaron en el sostenimiento de su credo liberal.

"El Pobre Valbuena" es otro periódico que se encuentra en el mismo caso que los que acabamos de mencionar. Se publicó durante gran parte del año de 1905 y entre sus redactores figuraban el que estas líneas escribe y el después abogado Jesús de la Garza, Fortunato Lozano y Joel Rocah, que acababan de recibir su título de profesores, Oswaldo Sánchez que empezaba su carrera periodística y del grupo era dirigente el Prof. Pablo Livas que ya se destacaba justamente entre nuestros pedagogos más eminentes.

"Alma Estudiantil". Este periódico se publi-

có mensualmente durante el año de 1917 y fué órgano de la Liga de Estudiantes Nuevoleoneses, formada por los de la Escuela de Leyes, Medicina, Colegio Civil, las dos Normales y las Escuelas de Comercio que entonces había en Monterrey y que eran las del Prof. Anastasio Treviño Martínez y las del Colegio Laurens. Era Presidente de la liga el señor Roberto Garza, entonces estudiante de leyes y ahora distinguido profesionista. Figuró como director del periódico, siendo administrador el ahora Dr. Mauro Villarreal.

Pero periódicos propiamente escritos por estudiantes del Colegio Civil ha habido muchos y en seguida hacemos mención de los principales:

El año de 1920 aparecieron tres publicaciones estudiantiles, las denominadas "Alpha", "Atalaya" y "Aurora".

"Alpha" era quincenal y su primer número es de fecha 15 de junio, habiendo sido sus directores Luis Demongin, José H. Treviño y José N. Chiado.

"Atalaya" era semanal y publicó su primer número el 18 de agosto de 1920, siendo sus redactores Pomposo Elizondo Jr., Raúl Costellanos (luego abogado) y Pablo Barocio (ahora doctor).

"Aurora" era también publicación semanal y salió su primer número el 7 de noviembre de 1920, siendo su director el joven Napoleón Orozco, que años después murió trágicamente en su tierra natal, Guadalajara.

"Revista Estudiantil", fundada el 15 de diciembre de 1924, como "órgano del Colegio Civil

del Estado"; publicó su último número el 15 de febrero de 1926, llamándose entonces "Órgano de los alumnos del Colegio Civil y Escuela Femenil Pablo Livas". Escribían en ella Simón Guajardo Jr., José N. Chiado, Luz María Cardús, Alfredo de la Torre G., Simeón Garza, Felipe Sánchez Jr., (de Saltillo), Rubén Leal Isla, José T. Mireles Malpica, Oscar Decanini, Genaro Salinas Quiroga, José Alvarado, Roberto Treviño Martínez, Manuel V. Elizondo, Ezequiel D. Puente, Antonio César Cantú, Herlinda Alardín Rosas y Catalina Olivo. Fueron sus directores, J. N. Chiado, Alfredo Rangel Realty y Alfredo de la Torre.

Simón Guajardo Jr. y Herlinda Alardín Rosas llegaron a cuajar como buenos poetas y excelentes escritores, Luz María Cardús ha abandonado las letras por completo y en realidad ya lo había hecho para cuando esta revista publicó sus colaboraciones; fué una inteligente y original muchacha. Casi todos los que allí escribieron han seguido alguna carrera y todos, quién más, quién menos en la suya se han distinguido.

"Archivaldo". Quincenal. Se fundó el año de 1927 por Juan M. Garza, Alfonso R. Santos, Benito M. Flores y Julio César Ramírez. Se publicó hasta diciembre de 1929 y escribieron en él Arturo L. Guerra, Helio Flores Gómez, Eduardo García R., Anuar Canavati, Ignacio Morelos M., Manuel Treviño Montero, Luis Pérez M., José Alvarado, José García González, C. Augusto Ramírez, J. Manuel Ramírez, Roosevelt Martínez y Caleb Sierra Ramos.

De la suerte de los redactores de "Archivaldo" después de su época de estudiantes de preparatoria, podemos decir que casi todos han seguido carrera y se han distinguido en ella, como Benito M. Flores y Manuel Treviño Montero en la de Medicina y Alfonso S. Santos, Julio César Ramírez, Arturo L. Guerra, Helio Flores Gómez y José Alvarado en la de Leyes. José Alvarado se ha señalado mucho como escritor y es uno de los mejores ensayistas mexicanos. Helio Flores Gómez se ha dedicado a estudios históricos que cultiva con gran acierto y ha escrito, juntamente con el Lic. Raúl Rangel Frias unos "Apuntes Históricos del Colegio Civil". Caleb Sierra Ramos es buen escritor y orador, recibió título de profesor de instrucción y actualmente hace estudios de Leyes, en los cuales de seguro también se distinguirá.

"Rumbo" fué el nombre de una interesante revista estudiantil publicada el año de 1928 por José Alvarado.

"Renovación". Se publicó durante el año de 1929, primero como mensual y después como quincenal. Fué su director Alfredo Rangel Realty y redactores José Alvarado, Ruy González, Simón Guajardo Jr., Alfredo de la Torre y Antonio César Cantú (ahora abogados) y J. N. Chiado; publicó interesantes colaboraciones de los doctores Carlos Montfort y Luis Alfonso Berganzo.

"Voz Universitaria", publicación mensual de los estudiantes de la Universidad de Nuevo León. Lleva publicados tres números (hasta febrero de 1945). Figuran como director Jesús Flores T. y

como redactores Javier Pérez C., de Monterrey, Arturo Martínez Cázares, de México. Alberto Torres, de Tampico, y Heriberto Castillo, de Morelia.

✓Huelgas y suspensiones de clases

La marcha normal del Colegio se ha visto interrumpida por diversas huelgas estudiantiles; pero dos se distinguieron por su violencia.

El año de 1897 fué nombrado profesor de inglés el señor Enrique Rode. El nombramiento fué visto con desagrado por los estudiantes pues el señor Rode había estado sujeto a un proceso como uxoricida, aún cuando debe decirse en su abono que fué absuelto de toda culpa por los tribunales en virtud de haber delinquido en lo que hoy se llama defensa legítima de su honor.

Como quiera que sea, el nombramiento exaltó en demasía los ánimos estudiantiles y se declaró una huelga que tardaron mucho el Gobierno y las autoridades del Colegio en solucionar. Al fin pudieron aquietarse los ánimos y las clases se reanudaron después de varias semanas de estar clausuradas, abriéndose nueva matrícula y recibiendo los alumnos bajo la protesta expresa de su buena conducta que hicieron sus padres y tutores.

Otra huelga, pero mucho más violenta que la anterior, fué la de Septiembre de 1934 que afectó no sólo al Colegio Civil sino a todas las escuelas dependientes de la Universidad recién creada. Esta huelga estalló como protesta por el establecimiento de la llamada Educación Socialista. Du-

rante ella los estudiantes del Colegio Civil se apoderaron por asalto del edificio y lo conservaron por varios días. El Colegio presentaba el aspecto de una plaza sitiada y terminó la huelga como hubiera terminado una acción de guerra, al ser ocupado el Colegio por tropas federales que desalojaron a los estudiantes.

Como es lógico suponer los movimientos de huelga de que hablamos originaron las respectivas suspensiones de clases. Fuera de estas suspensiones la más larga que ha habido en el Colegio fué la que acordó el Gobierno durante los últimos meses del año de 1897 con motivo de haberse desarrollado en Monterrey y en otras ciudades de la frontera una violenta epidemia de fiebre amarilla. Pasado el peligro las clases se reanudaron sin tropiezo.

✓Datos breves y noticias diversas

El primer alumno matriculado en el Colegio lo fué el señor Antonio Elizondo y su matrícula fué extendida con fecha 5 de noviembre de 1859.

Las clases comenzaron el día 5 de diciembre de 1859 con 70 alumnos. El año de 1869, siendo Gobernador el Gral. Gerónimo Treviño, se crearon las cátedras de agrimensura y Teneduría de Libros. La Escuela de Agrimensura funcionó hasta el año de 1884. El mismo año se expidió el primer reglamento interior del Colegio.

El Colegio abrió sus clases en el antiguo Palacio Arzobispal esquina noreste de las calles de

Zaragoza y Morelos. En 1864 se trasladó a un edificio contiguo al antiguo convento de San Francisco por la hoy calle de Ocampo, en terrenos donde luego estuvo la cárcel municipal y ahora ocupan dependencias del Círculo Mercantil Mutualista.

Al entrar los franceses a Monterrey el año de 1865, ocuparon para cuartel ese edificio. Eso no obstante siguieron allí algunas clases, pero luego el Colegio se disgregó.

Al ocupar la plaza de Monterrey el General Mariano Escobedo el 7 de septiembre de 1866, se restableció el Colegio Civil, nombrándose como Director al famoso educador y benefactor Dr. José Eleuterio González con un sueldo de \$25.00 y los profesores con un sueldo de \$20.00.

El año de 1860 se hizo un fuerte pedido de aparatos para la creación del gabinete de física y laboratorio de química, pero desgraciadamente el pedido nunca llegó a Monterrey. El año de 1880 se encontró en San Gerónimo un telescopio que por muchos años se usó en las clases de física y cosmografía.

En octubre de 1870 se trasladó en definitiva el Colegio al local que hoy ocupa frente a la Plaza del Colegio Civil.

En agosto de 1877 se expidió un Decreto suprimiendo el internado que hasta entonces había existido.

En 1881 se autorizó un gasto de \$6,000.00 para la compra de aparatos destinados a la forma-

ción de un observatorio meteorológico y para completar los equipos de las clases de física y química. El observatorio se inauguró el año de 1883 y todavía funciona. Desde 1891 quedó ligado a la Red Meteorológica de la República.

En 1887 y siendo Director el Dr. Manuel Rocha, se fundó el Museo de Historia Natural que por muchos años estuvo instalado en los salones situados al lado poniente del patio central.

En 1887 se inició la construcción de un salón de actos en la planta alta del museo. Este salón quedó concluido el año de 1895 y se derrumbó en 1924.

Este derrumbe motivó la formación de la asociación que se denominó "Fomento Material del Colegio Civil", organizada el 21 de noviembre de 1925, habiendo sido el alma de esta organización el Lic. Galdino P. Quintanilla, ya finado. El objeto principal que se perseguía era la reconstrucción del salón derrumbado y en lo general el "fomento material del Colegio".

En 1893 siendo Director el Dr. Pedro Noriega se fundó el gabinete de bacteriología.

En 1897 con motivo de una epidemia de fiebre amarilla estuvo cerrado el Colegio gran parte del año, motivo por el cual al finalizar los cursos solamente 11 alumnos terminaron su preparatoria.

El año de 1899 se crearon los cursos de comercio y de ensayador de metales.

Estos últimos estuvieron a cargo de un pequeño grupo de profesores siendo Director el Ing.

José Palacios. De esa escuela salieron casi todos los ensayadores mexicanos que hay en Monterrey.

El año de 1900 se instaló encima de la parte sur de la fachada la campana que desde entonces marca las horas de entrada y salida de clases.

El año de 1907 se estableció un gimnasio en el lado norte del patio central y el mismo año se fundó el Departamento de Taxidermia anexo al Museo de Historia Natural.

Por muchos años fué costumbre que los alumnos del Colegio hicieran prácticas militares fuera de la ciudad. La primera de estas prácticas se hizo por medio de una excursión a los pueblos de San Francisco de Apodaca y San Nicolás de los Garza el año de 1898. Después se hicieron excursiones a Cadereyta, Salinas Victoria, Montemorelos, Linares y Saltillo.

El año de 1910 se fundó un departamento de fotografía.

DIRECTORES DEL COLEGIO

(Esta lista se formó según datos proporcionados por el actual Secretario de la Escuela de Bachilleres señor Prof. Salvador Villarreal, complementados con los que trae el folleto "Apuntes Históricos del Colegio Civil" por los señores Licenciados Helio Flores Gómez y Raúl Rangel y Frías.)

Lic. José de Jesús Dávila y Prieto (de 1859 a diciembre de 1860).

Lic. Jesús María Aguilar (Nombrado en diciembre de 1860).

Dr. José Eleuterio González (Nombrado en septiembre de 1866).

Dr. José María Lozano (1873).

Dr. José Eleuterio González (1876-1878).

Sr. Tomás Crescencio Pacheco (1878-1880).

Dr. Francisco González (1880-1886).

Dr. Manuel Rocha (1886-1889).

Dr. Antonio García Garza (1889), Director Interino.

Dr. Máximo Silva (1889-1890).

Dr. Pedro Noriega (1890-1899).
Dr. Lorenzo Sepúlveda (1899-1900).
Ing. Miguel F. Martínez (enero a mayo de 1901).
Dr. Rafael Garza Cantú (mayo a septiembre de 1901).
Dr. Atanasio Carrillo (1901-1914).
(Los "Apuntes Históricos" de Helio Flores Gómez y Raúl Rangel Frias señalan al Ing. Francisco Beltrán de 1905 a 1906).
Lic. Lázaro N. Villarreal (febrero de 1914 a 1915).
Ing. Francisco Beltrán (1915-1917), al principio como interino.
Dr. Atanasio Carrillo (octubre de 1917 a 1922).
Lic. Macedonio E. Tamez (1922-1923).
Dr. José Luna Ayala (1923-1924).
Dr. Nicandro L. Tamez (1924-1926).
Lic. Pedro Benitez Leal (1926-1934).
Dr. Eduardo Aguirre Pequeño (1934).
Dr. Carlos Leal Isla (1934).
Sr. Eusebio de la Cueva (1934).
Dr. Enrique V. Santos (1935-1943).
Lic. Bernardo L. Flores (1943).

BIBLIOGRAFIA

"Invitación del Director y Catedráticos del Colegio Civil para la Distribución de Premios de agosto de 1861". - Sin pie de imprenta.

"Breve reseña de la primera Distribución de Premios del Colegio Civil de Monterrey" (Agosto 31 de 1861). - Imprenta de Gobierno a cargo de Viviano Flores.

"Invitación del Director y Catedráticos del Colegio para la Distribución de Premios del año de 1862". - Sin pie de imprenta.

"Distribución de Premios que hizo el señor Gobernador del Estado entre los alumnos del Colegio Civil de esta Capital en el Teatro Progreso la noche del 30 de agosto de 1862". - Imprenta del Gobierno a cargo de Viviano Flores.

"Informe rendido por el C. Dr. José Eleuterio González, Director del Colegio Civil, en la solemne Distribución de Premios del año de 1867". - En el Tomo I de sus Obras Completas, Monterrey 1885.

"Biografía del Dr. José Eleuterio González", por el Lic. Hermenegildo Dávila. - Monterrey.



UAN

RSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

ECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA